# RUTA DEL MAIPO

# HECHOS RELEVANTES

## al 31 de diciembre de 2011

**HECHOS RELEVANTES**

Con fecha 6 de enero de 2011 se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros que el 5 de enero, esta Sociedad recibió la Resolución DGOP N°4976, de 31 de Diciembre de 2010, en virtud de la cual el Ministerio de Obras Públicas autorizó, a partir de las 00:00 horas del 01 de Enero de 2011 la Puesta en Servicio Definitiva del subtramo c2) del Tramo c) Puente Alto – Av. Américo Vespucio, del Sector iii) Acceso Sur a Santiago, del Contrato de Concesión Internacional Ruta 5 Sur Tramo Santiago -Talca y Acceso Sur a Santiago.

Con fecha 2 de febrero de 2011, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Hecho esencial, que con fecha 22 de diciembre de 2010 la Clasificadora de riesgo Standard & Poor´s redujo la clasificación del asegurador MBIA a “B” en escala internacional Lo anterior podría influir en el valor de los Bonos emitidos por la Sociedad o en la oferta de ellos.

Con fecha 11 de marzo de 2011 se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros que en sesión del 24 de febrero de 2011 el Directorio de la Sociedad acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 28 de marzo de 2011 a las 10 horas, con el objeto de tratar diferentes materias.

Con fecha 12 de abril de 2011 se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros que en sesión de Directorio de fecha 11 de abril de 2011, el Directorio tomó conocimiento de la renuncia al cargo de Gerente General de la Sociedad presentada por el señor Eduardo Larrabe Lucero, efectiva a contar del día 16 de abril. Por acuerdo adoptado por el Directorio en la Sesión de Directorio antes citada, el señor Hugo Vera Vengoa asume el cargo de Gerente General de la Sociedad, a contar del día 16 de abril de 2011.

La sociedad accionista controladora de la Concesionaria, antes llamada Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte de Chile S.A, celebró el día 12 de Abril de 2011 una Junta Extraordinaria de Accionistas, en la que entre otras materias, se cambió la razón social a “Intervial Chile S.A.”, lo que fue debidamente inscrito y publicado, y el extracto correspondiente se protocolizó en la Notaría Avello con fecha 28 de Abril, día en que comenzó a operar la nueva razón social.

Con fecha 18 de abril de 2011 se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros que los accionistas de la Sociedad decidieron autoconvocarse a una Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 05 de mayo de 2011 a las 9:30 horas para tratar la renovación total del Directorio de la Sociedad.

Con fecha 05 de mayo de 2011, en Junta Extraordinaria de Accionistas se revocó y se nombró un nuevo Directorio de la Sociedad, quedando conformado por los siguientes Directores para el trienio 2011-2014:

| Titulares | Suplentes |
|---|---|
| Luis Fernando Alarcón Mancilla | Eduardo Larrabe Lucero |
| Santiago Montenegro Trujillo | Ana Mercedes Villegas Mejía |
| Alejandro Ferreiro Yazigi | Jorge Iván López Betancourt |
| Gabriel Gutierrez Arnaiz | Eduardo Escala Aguirre |
| Herman Chadwick Piñera | Jorge Gil Villén |

Con fecha 20 de junio de 2011 se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros que con fecha 17 de junio de 2011, se tomó conocimiento de la renuncia al cargo de Gerente General de la Sociedad presentada por el señor Hugo Vera Vengoa, la que se haría efectiva en cuanto el Directorio procediera a nombrar a su reemplazante.

Con fecha 14 de julio de 2011 se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros que en sesión de Directorio de fecha 13 de julio de 2011, se hizo efectiva la renuncia al cargo de Gerente General de la Sociedad presentada por el señor Hugo Vera Vengoa. Por acuerdo

adoptado por el Directorio en la Sesión de Directorio antes citada, el señor Miguel Carrasco Rodríguez asume el cargo de Gerente General de la Sociedad, a contar del mismo día 13 de julio de 2011.

Con fecha 02 de agosto de 2011 se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros que los accionistas de la Sociedad decidieron autoconvocarse a una Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 17 de agosto de 2011 a las 9:00 horas. La referida Junta Extraordinaria ha sido citada con el objeto de tratar las siguientes materias:

i)Aprobar modificación de estatutos sociales en relación a sustituir la razón social de la compañía por Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A..

ii)Aprobar modificación de estatutos sociales en relación a permitir que los Directores de la Sociedad sean remunerados o no, según lo determine la Junta de Accionistas correspondiente.

Con fecha 01 de Septiembre de 2011 se formalizó el cambio de razón social de la compañía, pasando ésta a denominarse “Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A.”.

Con fecha 30 de septiembre de 2011, los accionistas acordaron autoconvocarse para la realización de una Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día 03 de octubre de 2011.

La referida Junta Extraordinaria fue citada con el objeto de tratar las siguientes materias:

Aprobar modificación de estatutos sociales en relación a permitir que los Directores de la Sociedad sean remunerados por sus funciones, en la forma que lo determine anualmente la Junta Ordinaria de Accionistas.

Con fecha 17 de noviembre de 2011, se informó a la SVS que el directorio de la Sociedad había tomado conocimiento de la comunicación realizada por la empresa colombiana ISA Interconexión Eléctrica E.S.P. a la sociedad española Cintra Infraestructuras S.A., manifestando su decisión de ejercer y hacer efectiva la opción de compra por el 40% del capital que Cintra mantiene en Intervial Chile S.A., controladora de Ruta del Maipo.

Con fecha 17 de noviembre de 2011, se informó a la SVS que el directorio de la Sociedad había tomado conocimiento de la renuncia voluntaria del Sr. Eduardo Escala Aguirre a su cargo de Director Suplente de la compañía, a partir del 18 de noviembre de 2011.

Con fecha 25 de noviembre de 2011, se informó a la SVS que el Directorio de Ruta del Maipo, acordó, en sesión del 16 de noviembre de 2011, convocar una Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de noviembre de 2011 con el objeto de tratar un reparto de dividendos definitivos a los accionistas con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

Con fecha 29 de noviembre de 2011, se informó a la SVS que en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 28 de noviembre de 2011, se aprobó el reparto de dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio de 2010, del equivalente en pesos al día de pago efectivo a UF 0,74 por acción, lo que equivale a UF 740.000, el cual será pagado a los accionistas una vez que el Directorio verifique el cumplimiento de las formalidades exigidas en los contratos de financiamiento.

## HECHOS RELEVANTES

Con fecha 05 de diciembre de 2011, se informó a la SVS que en Sesión Extraordinaria de Directorio de la Sociedad celebrada con esa misma fecha, se aprobó el reparto de dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio de 2010 por M$ 16.457.074.-, el que fué pagado a los accionistas con fecha 07 de diciembre de 2011.

Con fecha 16 de diciembre de 2011, se informó a la SVS que los accionistas de la sociedad acordaron, autoconvocar una Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de diciembre de 2011 con el objeto de tratar la renovación total del directorio de la compañía.

Con fecha 20 de diciembre, se informó a la SVS lo siguiente:

i) Que con fecha 19 de diciembre, ISA Inversiones Chile Ltda. adquirió de Cintra Infraestructuras S.A. el 40% de las acciones en Intervial Chile S.A., matriz controladora de la Sociedad.

ii) Que con fecha 19 de diciembre, en Junta Extraordinaria citada para tal efecto, se procedió a renovar completamente el Directorio, quedando integrado éste de la siguiente manera:

| **Titulares** | **Suplentes** |
|---|---|
| Luis Fernando Alarcón Mantilla | Eduardo Larrabe Lucero |
| Santiago Montenegro Trujillo | Oscar Molina Henríquez |
| Alejandro Ferreiro Yazigi | Jorge Iván López Betancourt |
| Ana Mercedes Villegas | Suresh Devandas Leiva |
| Herman Chadwick Piñera | Cristián Herrera Barriga |

iii) Que en sesión extraordinaria de Directorio, celebrada a continuación de la Junta Extraordinaria de Accionistas, se eligió la mesa directiva quedando compuesta por el Sr. Luis Fernando Alarcón Mantilla, como Presidente; Sr. Herman Chadwick Piñera, como Vicepresidente; y Sr. Andrés Cuevas Ossandón, como Secretario.

Al 31 de diciembre de 2011 no existen otros hechos relevantes informados a la Superintendencia de Valores y Seguros.